



DEPENDENCIA:	Secretaría General
NUM. DE OFICIO:	SA/0503/2023
ASUNTO:	Solicitud de Publicación en el Periódico Oficial .

Huimanguillo, Tabasco a 04 de Agosto de 2023

**2023, "Año de Francisco Villa el Revolucionario del Pueblo"**

**Dr. JOSE BOJORQUEZ PÉREZ NIETO**  
Director General De Servicios Legales de la  
Secretaría de Gobierno  
Villahermosa, Tabasco.

Hago referencia a los lineamientos para informar sobre el Ejercicio, Destino y Resultado de los Recursos transferidos a los Entes Públicos de la Administración Pública Estatal y a los Municipios, mediante Aportaciones Federales, Subsidios y Convenios de Coordinación en materia de Coordinación o Reasignación, publicados en el Periódico Oficial el 12 de noviembre de 2011, en donde se establecen las disposiciones para que los Entes Públicos y los Municipios informen a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público sobre los Recursos Federales que le fueron transferidos.

Por lo anterior, y considerando su artículo octavo, fracción V que a la letra dice:

*"La Secretaría y los municipios deberán publicar en el Periódico Oficial del estado y en su portal electrónico de internet, con el apoyo de las funcionalidades del sistema, los resultados de los informes trimestrales, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 85, fracción II de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 48 de la Ley de Coordinación Fiscal".*

Le solicito de la forma más atenta, sea publicado en el Órgano de Difusión Oficial del Gobierno del Estado, a la brevedad posible, el Segundo Informe Trimestral 2023, sobre el ejercicio, destino y resultados de los Recursos Federales transferidos a la entidad, misma que se anexa en medio electrónico y de manera impresa con el objeto de dar cumplimiento al citado artículo. Así mismo, solicito sean remitidos a esta Dirección cinco ejemplares de dicha publicación.

Agradeciendo su amable atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

  
Lic. Maribel Morales Cruz  
Secretaría del Ayuntamiento



C.C.P.- LIC. OSCAR FERRER ABALOS.- PRESIDENTE MUNICIPAL.-Para su conocimiento.  
C.C.P. Archivo/rgg